

## AVISO DE RESULTADOS

FERRETERA CENTRAL JT S.R.L.



EMISORA

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE I DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 18 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$540.000.000 (PESOS ARGENTINOS QUINIENTOS CUARENTA MILLONES) (EL “MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN”)**

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 16 de octubre de 2024 (el “Aviso de Suscripción”) y en el prospecto de emisión de FERRETERA CENTRAL JT S.R.L. de fecha 16 de octubre de 2024 (el “Prospecto”) publicados en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “MAE” y el “Micrositio web del MAE”, respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la “Página Web de la CNV”), correspondiente a la emisión de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I, denominadas, integradas y pagaderas en pesos argentinos (“Pesos”), a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 18 (dieciocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables Serie I” o las Obligaciones Negociables”, indistintamente), que serán emitidas bajo el Régimen PYME CNV Garantizada por un valor nominal de hasta \$540.000.000 (Pesos quinientos cuarenta millones). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

### **Obligaciones Negociables Serie I**

- 1. Cantidad de ofertas recibidas:** 25
- 2. Valor Nominal Ofertado:** \$662.050.000
- 3. Valor Nominal a emitirse:** \$540.000.000
- 4. Fecha de Emisión y Liquidación:** 25 de octubre de 2024.
- 5. Fecha de Vencimiento:** 25 de abril de 2026.
- 6. Precio de Emisión:** 100 % del valor nominal.
- 7. Tasa de interés:** Devengarán intereses, sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa de Referencia (según este término se define en el Prospecto) más el Margen Aplicable.
- 8. Margen Aplicable:** 8,50%
- 9. Amortización:** La amortización será realizada en 2 (dos) pagos, conforme el detalle que surge a continuación: (i) 50% el 25 de octubre de 2025 y (iii) 50% en la Fecha de Vencimiento.
- 10. Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente por período vencido, en las siguientes fechas: 25 de enero de 2025, 25 de abril de 2025, 25 de julio de 2025, 25 de octubre de 2025, 25 de enero de 2026 y en la Fecha de Vencimiento.
- 11. Factor de prorateo:** 31,80%.
- 12. Duration:** 11.95 meses
- 13. Pago de Servicios de Interés y Amortización:** Los pagos a ser realizados en las Fechas de Amortización y Fechas de Pago de Intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables serán efectuados por la Emisora mediante la transferencia de los importes correspondientes a CVSA para su acreditación en las cuentas de los tenedores con derecho a cobro.

Si una fecha de pago no fuera un Día Hábil, el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato **posterior**, salvo que ese día caiga después de la Fecha de Vencimiento, caso en el cual el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato **anterior**.

En el caso de que el día en el que debe realizarse el pago sea un día que no tenga numeración correspondiente en el mes calendario que corra (por ejemplo, el día 29 de febrero en un año no bisiesto), ese pago deberá realizarse el último Día Hábil de ese mes calendario.

Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente **posterior** tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y **no** se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha de pago y el Día Hábil inmediato posterior. En caso de que la última Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, dado que el pago será el Día Hábil **anterior**, se devengarán intereses durante el período comprendido entre la fecha de pago inmediatamente anterior y su efectivo pago.

La fecha de este Aviso de Resultados es 23 de octubre de 2024.

**ORGANIZADOR Y COLOCADOR**



**DRACMA S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación Propio  
Matrícula CNV N°201

**ORGANIZADORES, COLOCADORES Y ENTIDADES DE GARANTÍA**



**BANCO SUPERVIELLE S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral  
Matrícula CNV N° 57



**BANCO COMAFI S.A.**  
Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Propio  
Matrícula CNV N° 54



**BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.**  
Agente de Liquidación, Compensación Integral y  
Agente de Negociación  
Matrícula CNV N° 75

**ENTIDAD DE GARANTÍA**



**GARANTIZAR S.G.R.**  
Sociedad de Garantía Reciproca  
Maipú 73, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN**



**TCA TANOIRA CASSAGNE**  
Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*Margarita del Carmen Mortara*  
MORTARA MARGARITA  
GERENTE

Margarita del Carmen Mortara

Gerente

**FERRETERA CENTRAL JT S.R.L.**